

LA OPINION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Orihuela al mes, 0'50 pesetas.
Fuera trimestre, 1'50 pesetas.
Pagos adelantados

SE PUBLICA LOS MARTES

Toda la correspondencia al Director, calle de Calderón de la Barca.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la calle de Calderón Barca.
No se devuelven los originales que se nos remitan aunque no se publiquen.

OBSTRUCCION

A grandes rasgos hemos examinado en nuestros artículos anteriores la desdichada gestión administrativa que el Sr. Brotons ha venido desarrollando desde la alcaldía durante los diez meses que comprende la primera etapa de su mando, y si de aquella hubiésemos de seguir ocupandonos, tela cortada habría para muchos más artículos que los publicados, pero creemos que con los datos claros y precisos que hemos dado en nuestros artículos, ha quedado suficientemente demostrado que el Sr. Brotons, como administrador, resulta un fracasado completo á quien nunca se debió confiar nuevamente la gestión de los intereses municipales y con el que no pueden estar conformes, ni los concejales conservadores que por encima de los goces del mando colocan la administración del pueblo, ni los de oposición política, que, adelantándose sin duda en la protesta, han abandonado los escaños municipales tal vez por no hacerse solidarios de la marcha que se sigue por el alcalde en esta segunda época de su gestión completamente idéntica á la seguida en la primera.

Se nos pidieron números que demostraran nuestras afirmaciones y más que números hemos dado citas; hemos hecho en nuestros artículos que con elocuencia abrumadora ponen de manifiesto la razón que asiste á los concejales de la mayoría conserva-

dora para condenar una administración municipal de que no puede hacerse solidario el partido conservador, en cuyas entrañas ha encarnado su ilustre jefe el insigne estadista D. Antonio Maura, el más elevado concepto de la equidad administrativa y por la que siente especial predilección, como lo tiene demostrado, el dignísimo ministro de la Gobernación Sr. La Cierva.

Una vez más insistimos en que se nos demuestre el error que podamos sufrir, probándonos con razones contundentes y datos irrefutables que la administración del Sr. Brotons en frente de la Alcaldía es en contra de lo afirmado por nosotros, un modelo digno de aplauso, y entre tanto que esto no suceda, mientras por nadie sean refutados nuestros argumentos, y hasta que no se demuestre á la opinión pública la sin razón de nuestras afirmaciones, desengáñense con el Sr. Brotons sus contados amigos y corifeos, la opinión sensata les señalará como á los causantes de la ruina de la hacienda municipal, sin que de este ingrato dictado puedan librarles los efímeros triunfos políticos que lleva aparejado el disfrute del mando y la influencia, y de que tan gozosos semuestran cuando la obtienen, sin preocuparse para nada de aquellos altos intereses del pueblo, abandonados por la indiferencia y el descuido más lamentable dando con ello la más patente prueba de que el único ideal que les anima no es otro que el del personal encumbramiento, sin ocupar-

se del engrandecimiento y la prosperidad de su pueblo, por cuyo bienestar poco ó nada se preocupan como demostraremos en artículos sucesivos, dando con ello lugar á otra de las fases de la gestión desdichada del Sr. Brotons, con la que tampoco pueden estar conformes los concejales de la mayoría conservadora, que han visto siempre en el actual alcalde, como lo ha visto también la opinión pública, á un hombre que además de estar desprovisto de iniciativas propias en favor de nuestra querida ciudad, há sido una rémora para la ejecución de las agenas.

PRUEBA PLENA

A raíz de la rebelión del alcalde Sr. Brotons, contra su hasta entonces jefe local Sr. Coig (puesto que la jefatura del señor Germán ya la descató para pescar la vara de primer teniente) se dijo *urbis et orbe*, y lo hizo constar el rotativo moretista, que la causa con que trataba de cohenestar su *acto* el Sr. Brotons, era el disgusto que le había causado, el que en las elecciones municipales, se cediesen cuatro puestos á los demócratas amigos del Sr. Ruiz Valarino, con los que Brotons no podía transigir.

Ya hemos manifestado en estas mismas columnas, que la causa de que el Sr. Brotons dejase la alcaldía, no fué de carácter político, sino administrativo y que para el actual alcalde lo primero y principal es la valerosa, siendo para él todo lo demás

secundario, mientras tenga aquella empuñada, y celebramos que se nos presente hoy ocasión de ofrecer de ello prueba plena.

Al llegar las pasadas elecciones municipales, el partido conservador, (que siempre había criticado en el liberal el empeño de mantener á las oposiciones alejadas del Ayuntamiento, donde deben ejercer la fiscalización administrativa) decidió dar puestos en el Ayuntamiento á estas oposiciones, dejándoles libres los puestos, que la misma ley, por la forma que prescribe de emisión del voto, parece reservar á las minorías.

Acordado esto, estableció relaciones con los dos grupos monárquicos que en la localidad existen, y resultado de estas relaciones fué que se cediese la tercera parte de los puestos vacantes á los demócratas y la sexta á los moretistas, según convenio que entre sí formaron las dos oposiciones liberales.

De este modo, quedaba el Ayuntamiento constituido por una mayoría conservadora, de las tres cuartas partes de sus individuos, y una cuarta parte formada por las oposiciones, para que pudiesen estas fiscalizar la gestión administrativa del municipio.

Proceder tan racional y político, fué la causa de que los corifeos del Sr. Brotons, y este mismo, pusiesen el grito en el cielo clamando poco menos que ¡traición! y tratando de presentar ante los ojos de quien podía dar la vara, el engañoso cristal á través del cual lograron hacerle ver, sin duda alguna, lo que

no existía y alcanzaron la tan deseada valerosa, objeto de sus afanes.

Como la causa de las disensiones entre Coig y Brotons, ya hemos dicho que eran de orden administrativo, el Sr. Coig no pudo transigir con el nombramiento de un alcalde con cuya anterior gestión no estaba conforme, y resignó unos poderes que no podía conservar puesto que había de combatir la gestión del alcalde que se le imponía, proceder noble y caballeroso, que han aplaudido cuantos de él han tenido noticia.

Pero llegan las elecciones provinciales; el alcalde y sus amigos hacen cábalas y combinaciones, llegan á contraer compromisos, según se asegura, con determinada fracción política del vecino distrito, se echa á volar un nombre digno de la mayor consideración, y conservador por más señas, como candidato, se falta á la verdad en sueltos dirigidos á «El Progreso» de Alicante asegurando que los amigos del Sr. Coig, (que para nada se habían ocupado de este asunto ni nadie les había dicho una palabra de él) estaban decididos á apoyar determinada candidatura en contra de la conservadora que se presentaba, prueba evidente que esta existía; pero se presenta según de público se dice el Sr. Ruiz Valarino, tiene una conferencia con el alcalde, y desde aquel momento quienes apoyan la candidatura democrática, son los alcaldistas y el candidato conservador, de que se hablaba y cuyo nombre digno de más respetos se había ya lanzado al público, es descartado sin más expediente y los compromisos contraídos con determinada agrupación del distrito vecino se rompen como si fuera de frágil vidrio.

¿Qué ha ocurrido aquí? Se contrajeron compromisos, se soltaron nombres y se remitieron sueltos por los officios del alcalde amigos, sin pensar en que el diputado podía tener otros compromisos ó prescindiendo de ellos?

En este caso demuestran quienes tal hicieron muy poco respeto y consideración á ese mismo diputado y una ligereza inconcebible al iniciar compromisos que ahora no pueden cumplir.

¿Trataron de hacer buena la comedia de que eran furibundos

anti-trinistas, y se prepararon á la lucha contra el *legendario* enemigo? Pues lo noble, lo digno era no transigir con lo que creían un deber, no transigir como hizo Coig cuando se le impuso la candidatura Brotons.

¿Se trata de aparecer antes intransigente para pescar la vara, y luego transigir con todo lo transigible é intransigible para conservarla? Entonces dígame claramente y no se critique y tache á Coig que cedió la sexta parte de los puestos del Ayuntamiento á los demócratas reservándose 19 para los conservadores, puesto que ahora se entrega el campo libre á esos mismos demócratas de que Brotons y sus secuaces se apellidaban mortales enemigos.

Y esto es más que dar cuatro puestos. Es darlos todos.

!!ASI SE ESCRIBE LA HISTORIA!!

La reunión de la Junta local de Reformas sociales para elegir presidente de la Junta Municipal del Censo, terminó después de cerrada la edición de nuestro número anterior y por tanto no pudimos ocuparnos de ella.

Considerando fiambre el asunto para este número hubiésemos prescindido de tal acto, pero ante el artículo que con el título de «La derrota de los integristas» pública el *rotativo* situacionero, por mal nombre moretista, no podemos permanecer callados puesto que precisamente en la reunión de referencia lo ocurrido, no fué en modo alguno *la derrota de los integristas* sino *el triunfo dado por los integristas* á la candidatura empecatada y liberal (que los mismos integristas dirían) del señor Gil, representación, al decir del *rotativo* que nos ocupa, de la idea más avanzada, más liberal de entre los individuos que la Junta Local de Reformas sociales componen (y el republicano Sr. Madaria, que perdone por Dios).

Siete votos obtuvo la candidatura del Sr. Gil, y cinco la de su contrincante, y como quiera que la votación fué nominal, no cabe duda acerca de quienes votaron á dicho señor.

Fueron estos: el alcalde, el Sr. Cánovas, el Sr. Cerezo y el mismo Sr. Gil, total cuatro elementos que podemos considerar como más ó menos liberales. Otro de los votantes, fué el carlista

Sr. López Gil, y los dos votos de mayoría que la candidatura alcaldista obtuvo, fueron del señor Cartagena INTEGRISTA y de Felix Meseguer vocal de la junta INTEGRISTA local.

Conste pues que los dos *integristas* fueron precisamente los que dieron el triunfo á la candidatura del Sr. Gil, y si triunfó la candidatura votada por los *integristas* mal pudieron estos ser derrotados.

Solo que, así paga el diablo á quien bien le sirve.

Los *integristas* de la Junta local de Reformas sociales, decidieron con su voto el triunfo de la candidatura alcaldista del señor Gil, puesto que sin su cooperación hubiese resultado empatada con la de su contrincante á pesar del apoyo del carlista señor López Gil, y luego el *rotativo* de cámara, en pago del servicio, les declara derrotados y les dice cuatro picardías llamándolos retrógrados, obscurantistas, enemigos del progreso, representantes del retroceso, y cuanto le viene en boca.

¡Buen modo de agradecerles su cooperación!

Luego para que no quede una sola palabra de verdad en el *rotativo* alcaldista en cuanto á este asunto se refiere, presenta al Sr. Coig y sus amigos empeñados en dar la victoria á los *integristas*.

A cuya afirmación se nos ocurre oponer este argumento que no tiene vuelta de hoja: O los *integristas* locales se han vuelto locos ó no puede ser verdad tal cosa.

¿Como, si lo que el *rotativo* asegura fuese cierto, hubiesen votado contra la candidatura apoyada por los amigos del Sr. Coig, los *integristas* Cartagena y Felix Meseguer y hubiese dejado de concurrir al acto el vocal de la junta integrista local Sr. Abadia?

Ahora bien, si lo que quiere decirse en el artículo en cuestión es que los *integristas* que dieron el triunfo al Sr. Gil, al votarle, hicieron trizas los principios que informan su credo político, estamos conformes.

Pero entonces el artículo debió titularse, «el triunfo de los *integristas* y la derrota del *integrismo*».

La sesión del Ayuntamiento

Presidida por el Sr. Ayarra celebró sesión supletoria la Corporación Municipal el sábado

16 de los corrientes. Penosa impresión produjo á los asistentes esta sesión, pues una vez más quedó en ella evidenciado que no bastan los buenos deseos para remediar las necesidades de un pueblo si no se cuenta con el decidido apoyo de la autoridad.

Ante la apatía é ineptitud de nuestro Alcalde, ejecutor de los acuerdos del Ayuntamiento, estéril resulta la continua labor de las Comisiones y de la mayoría de los Concejales, que con un entusiasmo y perseverancia dignos de mejor suerte, proponen á diario remedio, al desbarajuste administrativo de todos conocidos, y al abandono en que se encuentran los servicios municipales.

En la sesión del sábado se dió lectura de la dimisión del Director del Hospital D. Federico Linares; presentada al Alcalde en fecha 1.^a de Septiembre no se dió cuenta de ella á la corporación municipal hasta el sábado, pues el Sr. Brotons no ha juzgado conveniente que los Concejales se enteraran de las graves razones que han determinado al señor Linares á dimitir su cargo.

Para que nuestros lectores puedan juzgar con conocimiento de causa en este importante asunto, á continuación copiamos la dimisión del celoso Director del Hospital.

«Excmo. Sr.

Favorecido por esa Excelentísima Corporación con el honroso cargo de Director del Hospital de esta Ciudad, le acepté confiado en que por el Sr. Ordenador de pagos del Ayuntamiento se dedicaría preferente atención á tan benéfico Establecimiento de Caridad, digno por todos conceptos de que terminase de una vez y para siempre el lamentable estado de crisis económica que venía atravesando, con grave perjuicio de los infelices asilados en él, y del personal de todas las clases que prestan sus servicios atrasadísimos en el cobro de sus haberes, al hacerme yo entrega de mi cargo en los primeros días de Mayo último.

Expuesto mi decidido propósito al entonces alcalde Presidente D. Alfonso Ayarra, de sacar á la benéfica Casa de Caridad del estado de postración en que se encontraba, efecto de debérsele en 1.^o de Mayo la consignación de Octubre del año pasado y de haber cobrado sus consignaciones anteriores en pequeñas can-

tidades, dificultando con ello la buena Administración del Establecimiento; dicho señor acojió con el cariño que merecía, mis buenos deseos y de él obtuve la formal promesa de que mensualmente se destinaria al Hospital la consignación íntegra que le correspondía y algunas cantidades más, para ir avanzando en el descubierto que el Ayuntamiento tenía con aquél y llegar en plazo no lejano á ponerse al corriente en tan importantísimo y caritativo servicio, abonándose además las pagas de los señores médicos, que se encontraban sin cobrar desde 1.º de Junio del pasado año 1908. Justo es consignar en aplauso del señor Ayarra, que durante su corta gestión al frente de los intereses del Municipio, cumplió fielmente lo ofrecido, y desde el día 15 de Mayo hasta fines de Junio último, recibí de dicho señor para el Hospital la importante suma de 5642 pesetas, cantidad que hacía muchísimos meses, no había ingresado en el benéfico Establecimiento y con la cual se pudo reparar en parte la vida económica del Establecimiento, implantándose el pago diario á los abastecedores; se adquirió algún instrumental quirúrgico de indispensable necesidad y hasta se emprendió una obra en el edificio, para construir una sala de cirugía de mujeres y otra de operaciones, de imperiosa necesidad, ambas en el Establecimiento.

Cesó el Sr. Ayarra en la alcaldía, y de ella se hizo cargo en 1.º de Julio pasado, el actual Ordenador de pagos, del cual recibí las mismas ofertas que del señor Ayarra; pero desgraciadamente para los intereses del benéfico establecimiento, nada de lo ofrecido por el actual Alcalde se me ha cumplido y con eso empieza á iniciarse nuevamente una seradesequilibrio administrativo para el Hospital. Vuelven de nuevo los atrasos en el abono de la consignación mensual, tuve que parar las obras emprendidas y reclamadas por la más elemental y humanitaria higiene y vuelve el malestar al Establecimiento; sobre ello llamé la atención una y otra vez al Alcalde Sr. Brotóns, que solo ha entregado al Hospital 2.419 ptas 10 céntimos en los dos meses que lleva de nuevo al frente de la Administración Municipal, no consiguiendo de dicho señor más

que evasivas que nada resuelven en el benéfico Establecimiento, viéndome en la necesidad de adelantar varias cantidades de mi bolsillo particular para que los desgraciados enfermos no carecieran del alimento más indispensable hasta hoy, y que se pagara diariamente á los abastecedores.

En estas circunstancias, Excelentísimo señor, me es imposible continuar en el cargo de Director del Hospital, con que me honró esa corporación, á la que tengo el sentimiento de presentar la dimisión de aquel cargo en el día de hoy, antes de que parezca hacerme solidario del malestar económico de aquel Establecimiento permaneciendo al frente del mismo; debiendo poner en conocimiento del Ayuntamiento que, al cesar en mi destino, de los instrumentos últimamente adquiridos faltan unas pinzas Pean, debido á que contra mis órdenes dadas á la Hermana encargada del material quirúrgico se sacaron, con una tarjeta del Sr. Alcalde, varios instrumentos y medicamentos de los destinados á los enfermos del Hospital de caridad, para ponerlos al servicio de la empresa particular de la última corrida de toros celebrada en esta ciudad, que los devolvió en un estado inservible, lesionando con aquella orden los intereses del benéfico establecimiento, al ponerse al servicio de una empresa rica, el instrumental destinado á los pobres, con tantas privaciones y anhelos adquiridos. Orihuela 1 Septiembre 1909. FEDERICO LINARES.—Rubricado.

La lectura de la dimisión del Sr. Linares, planteó un asunto de difícil resolución al Ayuntamiento, toda vez que con acceder á la pretensión del Sr. Linares, en nada remediaban la triste situación del benéfico Establecimiento. La solución única era abonar inmediatamente al Hospital los atrasos que el Municipio le debe y acordar se le entregue con regularidad la consignación mensual. Los señores Concejales abundaban todos en dar esta solución, pero convencidos de que su acuerdo sería una demostración más de su impotencia ante la insistente actitud del Alcalde de no ejecutarlas, convinieron, obligados por la gravedad de las circunstancias, tomar una enérgica reso-

lución. Tal fué el acuerdo de solicitar del señor Ministro de la Gobernación, se gire á este municipio una visita de inspección.

Grave, gravísimo es el acuerdo tomado, pero verdaderamente ante la conducta y los cargos que resultan para el Presidente del Ayuntamiento ordenador de pagos del mismo, aplaudimos con entusiasmo la resolución de los Concejales, pues han dado con ella gallarda muestra de civismo y demostración patente de su decidido propósito de que cese para siempre el desbarajuste administrativo que impera.

Contrasta sobremanera la conducta del Sr. Alcalde en asuntos de tanta trascendencia, con la que observa en asuntos como el referente á la fianza del Depositario Sr. Carrió en el cual su escrupulosidad llega hasta el extremo, de rechazar como garantía un depósito de metálico que custodia el Banco de Cartagena. En apoyo de su criterio, dice el Alcalde en este caso y otros, que es fiel intérprete de la Ley, sin duda, para el Sr. Brotóns, se ha promulgado una Ley especial que le exime del cumplimiento de sus deberes de Alcalde y le compele á usar siempre de las prerrogativas del cargo.

Estos procedimientos del señor Brotóns y su insistente ausencia del salón de sesiones le libran de que padezca su modestia recibiendo cara á cara las *demonstraciones de simpatía* con que cuenta en la Corporación; pero esta corresponde con repetidos votos de censura dedicados al *popular* Alcalde, que seguramente se consolará de ellos leyendo los aplausos y alabanzas que á diario le dedica la prensa *trastera* oriolana y diciendo para sus adentros: «las censuras son dictadas, por la envidia que despierta mi lucida gestión y los aplausos por el hambre... de beneficios que hago».

COMENTARIOS

Muchos y buenos se han hecho estos días sobre las elecciones celebradas para elegir el presidente de la Junta del Censo, y dicen los observadores que después de la derrota que sufrió el Sr. Brotóns en la primera elección; le vieron salir de estampía con las orejas cachas y cariacontecido camino de Alicante, en busca, como siempre, de la «protección» con que suplir su falta de fuerzas y prestigio en la opinión para sacar triunfante á su candidato.

Los bien informados seguramen-

te han propalado el rumor de que el fracasado Alcalde se volvió de la Capital de la provincia cargado con la siguiente catilinaria.

—¿Pero hombre, de qué sirve usted Alcalde «popular» y jefe «prestigioso» de las numerosas huestes del partido? ¿Es que todo tenemos que arreglárselo á V. en esta casa? Pues si és así, bonito papel es el suyo ante su pueblo y bonito también el que nos hace V. hacer á los demás?

Y echando más bombas que un «Schneider» dicen que volvió á Orihuela el Sr. Brotóns. citó á consejo á todo el partido, formado por... el profundo pensador Sr. García Mercader, el exrepublicano y consecuente conservador (desde hace unos meses) Sr. Gil Alfosea, el ex-integrista y demócrata-conservador Sr. Cartagena y dos ó tres satélites más, que giran alrededor de la órbita del poder, y resolvieron ganar la segunda elección y.....

Puntos suspensivos
Más vale callar.

* * *

«Los antiguos integristas oriolanos á los que en mala hora confiara su política el Marqués de Rafal, para mostrar á este seguramente lo equivocado que andaba al creerlos amigos de él, se disponen á apoyar al candidato que presente Ruiz Valarino para la vacante de Serribes en Orihuela-Dolores».

«Pero lo que dirá Rafal mejor estoy solo que mal acompañado» Esto escribía nuestro colega moretista «El Progreso» de Alicante en su número del día 6 de Octubre sin más aclaraciones.

Ahora esperamos que el colega nos diga quien son «esos» integristas de quien el Marqués de Rafal andaba equivocado al creerlos sus amigos por que apoyaban al candidato demócrata, pues, aquí en Orihuela donde el suelto ha sido muy comentado, los que apoyan al candidato del Sr. Ruiz Valarino, son el Alcalde y sus amigos de glorias y fatigas.

«El Progreso» tiene la palabra.

* * *

Es muy comentado el rumor que se ha extendido en nuestra ciudad, según se dice, por los corifeos del Alcalde Sr. Brotóns, que para el día 28 ocurrirá un suceso terrible, aplastante y que formará época en los anales de la política local, y los curiosos andan rompiéndose los cascos en fantásticas profecías.

Quien supone que será la dimisión del Alcalde, quien la presentación por éste del célebre balance de la administración municipal, otro afirma que lo que se presentarán serán las cuentas de 1908 y no falta quien crea que el formidable golpe del día 23 será una sesión extraordinaria que celebrará nuestro cabildo municipal en la que demostrará el Sr. Brotóns haber nivelado la deuda municipal.

A nosotros, que también nos sentimos gorerros, nos parece que no hay nada de esto y nos permitimos profetizar que el transcendental suceso que tanto ruido ha de armar debe ser alguna formidable salva de morteretes con que el Sr. Brotóns celebre el triunfo del candidato demócrata á cuyos órdenes se ha puesto en las próximas elecciones

SECCION DE ANUNCIOS

LA OPINION

SEMANARIO INDEPENDIENTE

POLÍTICA, LITERATURA, NOTICIAS É INTERESES GENERALES

SE PUBLICA LOS MARTES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

    Cincuenta céntimos de peseta al mes    

Puntos de suscripción

En la IMPRENTA de este periódico Alfonso XIII n.º 1 y en el domicilio del director.

DIRECCION

Calderón de la Baaca n.º piso 2.

Toda la correspondencia al director.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen,

Comunicados y reclamos á precios convencionales.